



Acta N° 34-2020

Sesión extraordinaria que celebra la honorable corporación municipal del municipio de San Marcos de Caiquin, Lempiro a los 21 días del mes de mayo del año 2020.

Presidida la sesión por el señor alcalde municipal Efraín Guadalupe Muñoz Muñoz contando con la asistencia de los regidores por su orden José Efraín Acosta Molina, Juan Antonio Cruz Muñoz, Elvin Muñoz Valentin, Tito Martín Hernández Manueles, Jorge Santos Muñoz.

Y la secretaria Municipal que da fe se procedió como sigue: 1. Bienvenido por el señor alcalde municipal Efraín Guadalupe Muñoz Muñoz. 2. Oración a Dios dirigida por el regidor Elvin Muñoz Valentin.

3. Comprobación de Quorum. 4. Pasar lista a la corporación municipal faltando la vice alcaldesa Deisy Odilia Alejandro Valentin. 5. Apertura de la sesión siendo las 9:00 AM. 6. Elias Gomez Valentin Dió a conocer la ampliación por Lps. 585,000.00. La honorable corporación municipal en el uso de las facultades que la ley le confiere APRUEBA la ampliación por Lps. 585,000.00 la cual se detalla de la siguiente manera: — o — o — o — o —

Ingreso

Estruc. Presupuestaria	Descripción	Monto Lps.
22.1.1.01.01.06	Ampliación presupuestaria de trans-	585,000.00
11-011-06	ferencia recibida del gobierno central en el marco de la emergencia COVID-19 HONDURAS SOLT-DARIA por un monto de Lps. 585,000.00	
	TOTAL DE INGRESO	585,000.00

EGRESO

Estruc. Presupuestaria	Descripción	Monto Lps.
------------------------	-------------	------------

ESTUDIO



	Ampliación presupuestaria de transferencia recibida del gobierno central en el marco de la emergencia COVID-19 HONDURAS SOLIDARIA por un monto de Lps. 585,000.00	585,000.00
TOTAL DE EGRESO		585,000.00

La honorable corporación municipal delega a la empleada Municipal Brenda Lizeth Ayala Cruz para la liquidación de los fondos de Lps. 585,000.00 por la emergencia del COVID-19. **6.2.** La honorable corporación municipal

junto con el Comité de Emergencia Municipal en diálogo acordaron que se hiciera un traslado presupuestario por un monto de Lps. 400,000.00 que se utilizarán para la emergencia del COVID-19 por la cual se hará la respectiva modificación presupuestaria trasladando los montos de proyectos que no se ejecutarán en el año fiscal 2020 para destinarlos al subsidio de contraparte municipal para la emergencia del COVID-19. **ACUERDO.** La honorable corporación municipal en el uso de las facultades que la ley le confiere **APRUEBA** el traslado por la cantidad de Lps. 400,000.00 el cual se detalla de la siguiente manera. - o - o - o - o - o - o -

DEBITO

Estruc. Presupuestario	Descripción	Monto Lps.
13 05 007 001 000	Débito a proyecto de mantenimiento e iluminación del casco urbano,	200,000.00
23400 17-001-01		
13 03 000 001 000	Débito a subsidio para el fortalecimiento de actividades culturales en el municipio.	200,000.00
54200 17-001-01		
TOTAL DEBITO		400,000.00

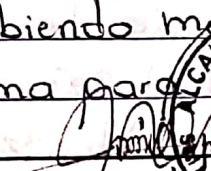


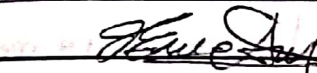
CREDITO

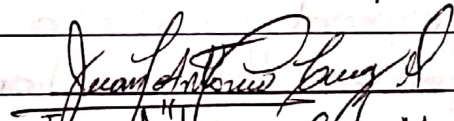
Estruc. Presupuestaria	Descripción	Monto Lps.
12 02 000 003 000	Crédito Subsidio como contra-	400,000.00
54200 17-007-07	parte municipal para la emer-	
	gencia COVID-2019.	
	TOTAL DE CREDITO	400,000.00

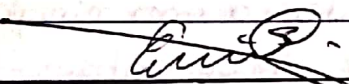
CIERRE DE LA SESION: No habiendo más que tratar se cierra la sesión y se firma para conste.

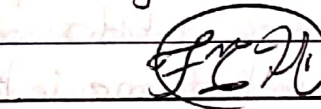

Efraín Guadalupe Muñoz
Alcalde Municipal

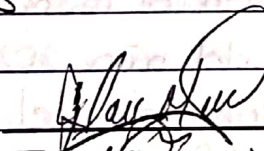

Jeydi Alexandra Molina
Secretaria Municipal


José Efrén Acosta Molina
Regidor N° 1


Juan Antonio Cruz M.
Regidor N° 2


Elvin Muñoz Valentin
Regidor N° 3


Tito Martir Hernández
Regidor N° 4


Jorge Santos Muñoz
Regidor N° 6

Acta N° 35-2020

Sesión extraordinaria que celebra la honorable corporación municipal del municipio de San Marcos de Caquín, Departamento de Lempira a los 08 días del mes de junio del año 2020. Presidida la misma por el regidor N° 1 José Efrén Acosta Molina en delegación por el señor alcalde municipal Efraín Guadalupe Muñoz Muñoz. Contando con la asistencia de los regidores Juan Antonio Cruz Muñoz, Elvin